




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 MAR 2018	
Recibido	1105 Hs
Exp. N°	34249 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Seguridad reintegre a las calles del barrio Barranquitas de la ciudad de Santa Fe, la dotación de Agentes de la Policía Comunitaria, que recientemente fueron retirados en todos los turnos.-


PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

El presente proyecto surge a partir de la profunda preocupación expresada por los habitantes del barrio Barranquitas a raíz de la evidente disminución de agentes de la policía comunitaria.

En distintas reuniones llevadas a cabo en la Vecinal "Unión Progreso y Libertad de Barranquitas" para tratar el tema lo vecinos expresaron que la Policía Comunitaria tiene una forma de encarar la seguridad en el barrio, que fundamentalmente consiste en el policía que se relaciona con los vecinos y el barrio, observando, caminando para prevenir y actuar cuando hay que hacerlo. Esto, si bien no resuelve la problemática de la inseguridad, sin duda atenúa sus efectos y brinda cierto grado de tranquilidad a los vecinos.

Debemos resaltar que el accionar de la Policía Comunitaria tiende a generar esos tan importantes lazos sociales con la comunidad. Ese es el fin último de esta unidad. Si bien no deja de ser una unidad policial, su función no es "reactiva", sino "proactiva"; de

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

búsqueda, de anticipación al conflicto que, posteriormente y en muchas oportunidades, deviene en el quebrantamiento de una norma penal.

Para finalizar, afirmamos, que la Policía Comunitaria es uno de los modelos, que si se adapta correctamente, puede dar un abordaje complementario, a la fuerza tradicional, a los conflictos que subyacen en la compleja problemática de la seguridad ciudadana.

Por todo lo expuesto, asumiendo que las medidas solicitadas no admiten dilaciones, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.



PATRICIA GUADALUPE CHIAVINO
Diputada Provincial